



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACION

INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 000842 DEL 30 DE SEPIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No 958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE CERTIFICACION DE ESTUDIOS No 004593 DEL 12 DE NOVIEMBRE 2021
DANE: 154405000161 NIT: 807000998-2

REUNIÓN GENERAL DE DOCENTES

FECHA: MARTES 09 DE ENERO DE 2024

LUGAR: AULA MAXIMA

HORA: 1:00 P.M.

AGENDA

1. Saludo, de bienvenida.
2. Eucarística de inicio de labores.
3. Designación del secretario(a), para el diligenciamiento de las actas.
4. Toma inicial de asistencia.
5. Orientaciones para el desarrollo institucional por parte de la Rectora.
6. Lectura de las Circulares No 01 y 02 de Rectoría.
7. Reunión de los docentes por grados en primaria y áreas en secundaria. Evaluación de la gestión académica en el año 2023.
8. Toma final de asistencia.
9. Compromisos

Original firmado por:

EMILEIDY SOLANO JIMENEZ
Rectora.

Proyecto: Directivos Docentes

OBSERVACIONES

Para el desarrollo de labor se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Cada actividad se desarrollará en tiempos determinados
- Los docentes deben participar en el área en que fueron asignados por Rectoría en el año 2023
- Se requiere presencia en la hora indicada, seguir las recomendaciones que se den para la participación; esta debe ser clara, concreta, precisa que permita su comprensión para su análisis.
- Permitir que la presentación de cada punto de la agenda, se de en su totalidad, para luego hacer las intervenciones.
- Cuando se solicite la palabra, esperar a que se dé, por parte del encargado de las intervenciones.
- Permanecer en la reunión hasta su finalización, se realizará toma de asistencia al inicio y final de la jornada de trabajo.
- Mantener el celular en modo silencio.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACION

INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 000842 DEL 30 DE SEPIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No 958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE CERTIFICACION DE ESTUDIOS No 004593 DEL 12 DE NOVIEMBRE 2021
DANE: 154405000161 NIT: 807000998-2

REUNIÓN DE DOCENTES POR ÁREAS SECUNDARIA AREA: _____

FECHA: MARTES 09 DE ENERO DE 2024

LUGAR: AREAS ASIGNADAS

HORA: 4:00 P.M.

AGENDA

1. Saludo, y orientaciones por parte de jefe de área.
2. Elección del secretario(a) para diligenciamiento del acta y diligenciamiento del formato Evaluación de la gestión académica en el 2023
3. Toma de asistencia.
4. Evaluación de la gestión académica en el 2023. Ver formato anexo.
5. Firma de la asistencia.
6. Cargue en el drive institucional del acta de la reunión y Registro de la evaluación de la gestión académica en el 2023.
7. Compromisos y varios.

Original firmado por:

EMILEIDY SOLANO JIMENEZ
Rectora.

Proyecto: Armando Enrique Parada Ussa

OBSERVACIONES:

Para el desarrollo de labor se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Los docentes deben participar en el área en que fueron asignados por Rectoría en el año 2023
- Se requiere presencia en la hora indicada, seguir las recomendaciones que se den para la participación; esta debe ser clara, concreta, precisa que permita su comprensión para su análisis.
- Permitir que la presentación de cada punto de la agenda, se de en su totalidad, para luego hacer las intervenciones.
- Cuando se solicite la palabra, esperar a que se dé, por parte del encargado de las intervenciones.
- Permanecer en la reunión hasta su finalización, se realizará toma de asistencia al inicio y firma en físico al final de la jornada de trabajo.
- Cargar al drive institucional el acta diligenciada con firmas escaneadas y Registro de la evaluación de la gestión académica en el 2023
- Mantener el celular en modo silencio.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACION

INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 000842 DEL 30 DE SEPIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No 958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE CERTIFICACION DE ESTUDIOS No 004593 DEL 12 DE NOVIEMBRE 2021
DANE: 154405000161 NIT: 807000998-2

REUNIÓN GENERAL DE DOCENTES

FECHA: MIERCOLES 10 DE ENERO DE 2024

LUGAR: AULA MAXIMA

HORA: 6:00 A.M.

AGENDA

1. Saludo, y reflexión a cargo del coordinador Nelson Rivera.
2. Seguimiento a los compromisos del día 09 de enero de 2024, por parte de cada Coordinador que acompaña.
3. Toma inicial de asistencia.
4. Socialización de la Auto-evaluación institucional 2023
5. Orientaciones para la elaboración del Plan de Mejoramiento Institucional PMI 2024
6. Reunión de los docentes por áreas de gestión, para la elaboración PMI 2024
7. Toma final de asistencia.
8. Compromisos.

Original firmado por:

Directivos Docentes

OBSERVACIONES:

Para el desarrollo de labor se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Cada actividad se desarrollará en tiempos determinados
- Los docentes deben participar en el área en que fueron asignados por Rectoría en el año 2023
- Se requiere presencia en la hora indicada, seguir las recomendaciones que se den para la participación; esta debe ser clara, concreta, precisa que permita su comprensión para su análisis.
- Permitir que la presentación de cada punto de la agenda, se de en su totalidad, para luego hacer las intervenciones.
- Cuando se solicite la palabra, esperar a que se dé, por parte del encargado de las intervenciones.
- Permanecer en la reunión hasta su finalización, se realizará toma de asistencia al inicio y final de la jornada de trabajo.
- Mantener el celular en modo silencio.

Avenida 9 No 7-40 Urb. Daniel Jordán, Municipio Los Patios, Departamento Norte de Santander. Tel.: 5552135

Página Web: www.itmariopezzotti.edu.co - Email: ie.municipaldelospatios@gmail.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACION

INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 000842 DEL 30 DE SEPIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No 958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE CERTIFICACION DE ESTUDIOS No 004593 DEL 12 DE NOVIEMBRE 2021
DANE: 154405000161 NIT: 807000998-2

REUNIÓN DE DOCENTES POR ÁREAS DE GESTIÓN ÁREA GESTIÓN _____

FECHA: Miércoles 10 de enero de 2024
LUGAR: Espacios asignados
HORA: 9:30 a.m.

AGENDA

1. Observaciones Docente líder del área de gestión y Coordinador acompañante y para adelantar el trabajo.
2. Análisis cualitativo y cuantitativo de los insumos: Eficiencia interna 2023, seguimiento y evaluación del PMI 2023 y la evaluación institucional del área de gestión 2023, para la elaboración del resumen ejecutivo de cada uno de ellos.
3. **Elaboración del Plan de mejoramiento Institucional PMI 2024.** Formato D01.03.F01
4. Compromiso: Cargue de los documentos al Drive Institucional.

Original firmada por:

DIRECTIVOS DOCENTES

NOTA:

CRITERIOS PARA LAS REUNIONES:

- ☐ Se designa por Rectoría el docente líder del área de gestión.
- ☐ Se debe designar dos secretarios, uno para que elabore el acta y otro para la elaboración de los diferentes documentos que deberá cargar al drive institucional
- ☐ Se debe traer la información que se tiene.
- ☐ Se requiere por parte de los Coordinadores y participantes tener la información trabajada el año anterior en el computador personal, para cuando se requiera compartir
- ☐ La entrega de evidencias y documentos generados debe hacerse a través del medio virtual, cargándose la información en el Drive institucional.
- ☐ Se anexa los formatos correspondientes.
- ☐ Los docentes deben participar en el área en que han sido asignados por los directivos

☐ Se facilitará el PMI 2023



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACION

INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 000842 DEL 30 DE SEPIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No 958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE CERTIFICACION DE ESTUDIOS No 004593 DEL 12 DE NOVIEMBRE 2021
DANE: 154405000161 NIT: 807000998-2

REUNIÓN GENERAL DE DOCENTES

FECHA: JUEVES 11 DE ENERO DE 2024

LUGAR: AULA MAXIMA

HORA: 6:00 A.M.

AGENDA

1. Saludo, y reflexión a cargo del coordinador Raúl Silverio Becerra.
2. Seguimiento a los compromisos del día 10 de enero de 2024, por parte de cada Coordinador que acompaña.
3. Toma inicial de asistencia.
4. Socialización de los resultados de las pruebas internas externas 2023
5. Orientaciones para el trabajo de los docentes por áreas del conocimiento en el ajuste al planeamiento curricular 2024 (Diseño curricular, mallas curriculares, plan general del área, planes de aula, entre otros)
6. Reunión de los docentes por áreas del conocimiento para el ajuste del planeamiento Curricular 2024
7. Toma final de asistencia.
8. Compromisos.

Original firmado por:

Directivos Docentes

OBSERVACIONES:

Para el desarrollo de labor se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Cada actividad se desarrollará en tiempos determinados
- Los docentes deben participar en el área en que fueron asignados por Rectoría en el año 2023
- Se requiere presencia en la hora indicada, seguir las recomendaciones que se den para la participación; esta debe ser clara, concreta, precisa que permita su comprensión para su análisis.
- Permitir que la presentación de cada punto de la agenda, se de en su totalidad, para luego hacer las intervenciones.
- Cuando se solicite la palabra, esperar a que se dé, por parte del encargado de las intervenciones.
- Permanecer en la reunión hasta su finalización, se realizará toma de asistencia al inicio y final de la jornada de trabajo.
- Mantener el celular en modo silencio.